

17265

Quito, D.M., 26 de octubre de 2015.

Señor
Ramiro Javier Aráuz Chiriboga
Presente.

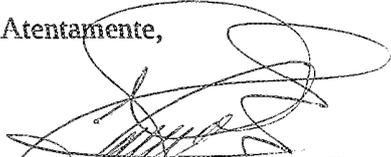
Estimado Ramiro:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la GARCÍA OQUENDO CONSULTING CÍA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy martes 26 de octubre de 2015, decidió por unanimidad elegirlo como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones señaladas en el artículo vigésimo primero de los Estatutos Sociales de la compañía.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, compete al GERENTE GENERAL, subrogándole el Presidente en caso de ausencia o imposibilidad.

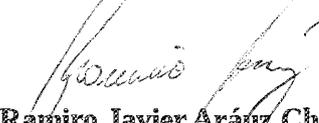
La Compañía GARCÍA OQUENDO CONSULTING CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el siete de mayo de dos mil ocho, ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, doctor Homero López Obando, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha veintisiete de mayo de dos mil ocho.

Aprovecho la oportunidad para felicitarle y augurarle éxito en su gestión.

Atentamente,

Ab. Juan Cabezas Veintimilla
Secretario Ad-hoc

Yo, Ramiro Javier Aráuz Chiriboga, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía GARCÍA OQUENDO CONSULTING CÍA. LTDA.

Quito, D.M. 26 de octubre de 2015


Ramiro Javier Aráuz Chiriboga
C.C.
1716260060

TRÁMITE NÚMERO: 74995



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	51884
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17265
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GARCIA OQUENDO CONSULTING CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARAUZ CHIRIBOGA RAMIRO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1716260060
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1651 DEL: 27/05/2008 NOT: 26 DEL: 07/05/2008.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DR. JOSÉ ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Datos Públicos
Cantón Quito

